



Expte. N° 53.398.

SANTA FE, 17 de mayo de 2010.

VISTO las presentes actuaciones en la cual Secretaría de Posgrado, eleva al Cuerpo, solicitud de aprobación del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado, “Doctorado en Ingeniería”, compartida con el Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC), con sede administrativa en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, que incluye actualización y diversificación de la oferta de Cursos;

ATENTO que en el Reglamento vigente, de la citada carrera, aprobado por Resolución del H. Consejo Superior N° 385/08, que en su punto III establece los requisitos que debe contar el Plan de Estudios;

QUE se cuenta con el aval del Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, en su Acta de la reunión de fecha 30 de abril de 2010, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Proponer al H. Consejo Superior la aprobación del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”, compartida con el Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC), con sede administrativa en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad, tome nota Secretaría de Posgrado, Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica, Secretaría de Ciencia y Técnica, Comité Académico del Doctorado en Ingeniería y Departamento Alumnado, gírese copia al Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC). Elévese al H. Consejo Superior, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 118/10.

1970/2010 | 40 años

**Facultad de Ingeniería
y Ciencias Hídricas**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 228
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: villordo@fich1.unl.edu.ar